



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1427-D-02

Buenos Aires, **05 JUL 2002**

Señor Presidente de la Nación.

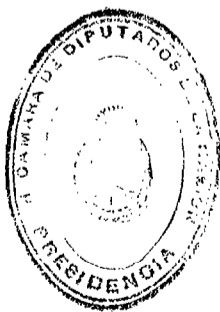
Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 204 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el proyecto de resolución despachado por las comisiones de Energía y Combustibles y de Defensa del Consumidor, en base a una iniciativa del diputado Mario Bonacina y otros señores diputados.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que a través del organismo correspondiente, informe sobre las medidas implementadas para garantizar el normal abastecimiento de gasoil, insumo básico para el desenvolvimiento de la economía del país.

Dios guarde al señor Presidente.



Mario Bonacina
[Firma]